



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, NGO.
"UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN"
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO., A 26 DE JUNIO DE 2025

EXPEOIENTE : 000578/25
PMZEM/SDUOP/DU/LC/0092/2025

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO Y/O COMUNIDAD		VILLAS SAN MARCOS	
	CALLE	MANZANA	LOTE	Nº. OFICIAL
		1	32	
DATOS DEL PROPIETARIO	Cuenta Predial		CÓDIGO POSTAL	
			43845	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	NOMBRE			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
	***	***		***
REG. PROF. ESTATAL		D.R.YC.		
***		***		

OBRA NUEVA

TIPO DE CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA

DATOS DE LA
CONSTRUCCIÓN

AMPLIACIÓN

12.g8

M3

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE M'

CISTERNA
si

M

TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M*
60.00

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

12.88 M3 DE CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA.

COSTO

\$807.45
OCCHOCIENTOS SIETE PESOS 45/100 M.N.

DeberS debar come mfrlmo el 30sc de la superficie total del predlo libre de construccón con material permeable a área {ardlineada, pars lograr la ebsordón qe lor

RESTRICCIONES

•berã deiar un cañon de estacionamiento
> construcclóo deberá respetar las medidas y colindandas estblecldas en sus esciliuras.
> tuperficie de construccón estará llimlada al cumplmento de lns Coeficientes de Ocupacifín y Uillzocón det Suelo.
°eber\$ realizar los trámites administrativos para actualizar el recibo de Impuesto pedclal vnte lo Otreccón de Impuesto Predfal y Catastro, respecto a la superficie de construccón y use.
ebers mantener la banquetes el Oente de ru propiedad de tal manera que permfta la circulacón de personas en silla de ruedas. con muletas y aparatos ortopédicos y/o con padedmfentos que Impldan su desplazamiento, evitando la construccón de rampas que Impldan la cfrulgcfón continua de peatonce.
8• Direccion de Desarrollo Urbano Munltpol, podrá inspeccionar las obras con el personal y en las condclones que juigue perlflnentei. e etecto ée *crfificar el
>mplfmento be to outodzado en la presene tencia.
8l propletarlo estará ebligado a aat avspá a la Dfreción ãe Desarelle Urbane de la Termfnacón de Ohm.

LICENCIA DE
CONSTRUCCIÓN

LICENCIA OTORGADA PARA	VIGENCIA
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	EXPEDICIÓN
	jueves, 26 de junio de 2025
	VIGENCIA
	60
VENCIMIENTO	domingo, 17 de agosto de 2025
USO DE SUELO	***

*CONFORME A LO DISPUESTO EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN, EN EL ARTÍCULO 8 Y ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LOS ARTÍCULOS 1, 4, 5, 9 FRACCIÓN V, 31, 36, 46, 49, 50, 51, 52, 60, 61, 62, 63 Y 74 FRACCIÓN II, 75, 149, 150 Y 151 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, 17, 33 FRACCIÓNES DE Y XVI, 34 FRACCIÓN IV INCISO C, 76, 79 FRACCIÓNES VI Y VII DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE ZEMPOALA, A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

*LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO AMPARA Y GARANTIZA EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN Y NO EXIME AL SOLICITANTE DE LOS PAGOS Y PROCESOS, QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE

MT
SECRE
OBRA



FUNDAMENTO LEGAL ART. 4 FRACCIÓN XXVIII, ART. 9 Y ART. 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ART. 112 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL QUINCUGÉSIMO SEXTO Y SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMER, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.